

COMUNICACIÓN DE ADMISIÓN

SISTEMA DINÁMICO DE COMPRA PARA LA OPTIMIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Dirigida a COMPUTADORES NAVARRA, S.L. (en adelante CONASA) con CIF B31107865.

En cumplimiento de la estipulación 14º de las Condiciones Regulatoras y del artículo 85 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos (en adelante, LFC), tras la calificación de la subsanación de la documentación solicitada a CONASA con fecha de 14 de noviembre de 2022, se constata que esta es conforme. Por ello, se le informa de que **CONASA resulta admitida en el sistema dinámico (Lote 1, Lote 7 - Subcategorías 1 y 3)** al cumplir con los niveles de solvencia establecidos, y al haber entregado correctamente la documentación acreditativa requerida.

La presente admisión se mantendrá vigente hasta la finalización del plazo del sistema dinámico siempre que se mantenga el cumplimiento de los niveles de solvencia establecidos, así como su capacidad para contratar conforme a lo previsto en la LFC.

NASERTIC le solicitará oferta para las compras singulares que, a partir de este momento, se realicen en el marco del presente procedimiento.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en las próximas compras singulares.

Pamplona, 18 de noviembre de 2022

La Mesa de Contratación:

D. Ernesto Ruiz de Galarreta Arceo
Director de Tecnologías de la Información

D^a. Arantza Apeceche Vicente
Técnica de la Dirección Financiera y de Servicios Generales

D^a. Kattalin Setoain Pabolleta
Técnica Servicios Jurídicos